



BASES DE LA PROMOCIÓN “CASA CORONA VALENCIA 2019”

PRIMERA.- Empresa responsable de la promoción

La entidad mercantil GMODELO EUROPA, S.A.U. (en adelante GMODELO o el Promotor), con domicilio en la calle Pradillo, nº 5 Bajo Exterior, 28002 Madrid, y con NIF A-80684111, es la responsable y organizadora de la promoción “CASA CORONA VALENCIA 2019” cuya finalidad es la de promocionar su producto *CORONA CERVEZA a través de su página web* y la apertura del local *CASA CORONA* ubicada en Av. Vicente Blasco Ibáñez Novelista, 8, 46120 Alboraya, Valencia.

GMODELO recomienda un consumo responsable

SEGUNDA.- Naturaleza, ámbito territorial y periodo de participación

La presente promoción de ámbito nacional estará vigente del **02 de mayo al 22 de junio de 2019** en la que se repartirán invitaciones a través de regalo directo a todos aquellos participantes que se registren en la página de CORONA <https://cervezacorona.es/casa-corona/2019/valencia>.

La participación será gratuita para todas las mecánicas, excepto en aquellas que se exija un pago de entrada mediante proveedor externo que estarán como tal anunciadas en la web y se rigen por las BBLL del proveedor de venta de entradas.

TERCERA.- Legitimación para participar

Podrán participar en la presente promoción exclusivamente las personas físicas mayores de 18 años, residentes legales en España, a través de la página web de CORONA <https://cervezacorona.es/casa-corona/2019/valencia> procediendo a su registro, aceptando las presentes bases y cada uno de sus términos y condiciones.

Quedan excluidos de participar en esta promoción los empleados de GMODELO y de las empresas integradas en la realización de la presente promoción y de sus familiares directos hasta el tercer grado.

CUARTA.- Descripción de los incentivos

Regalo directo:

Los incentivos que se otorgarán a través de regalo directo consistirán en:

- Invitaciones para acudir al evento organizado por CORONA desde el **02 de mayo al 22 de junio de 2019**, denominado “CASA CORONA VALENCIA 2019” y al que podrán asistir todos aquellos participantes hasta agotar aforo.

Se repartirán las siguientes entradas por cada uno de los eventos o actividades:

- Conciertos: aforo de 291 personas
- Talleres:
 - o Aforo de 15 personas para el taller de SUP y SURF.
 - o Aforo de 20 personas para el resto de talleres.

Los incentivos únicamente incluyen el acceso al local *CASA CORONA VALENCIA 2019*, no contemplando ningún tipo de gasto adicional como desplazamientos, las bebidas o comidas que se consuman en el interior del local.

Condición de los regalos

- El Promotor recomienda un consumo responsable.
- El incentivo o el derecho a su obtención es intransferible y no podrá ser canjeado por metálico o por cualquier otro regalo. En cualquier caso, el Promotor se reserva el derecho a autorizar la transmisión del regalo, condicionada ésta a la firma de los correspondientes documentos de cesión y aceptación del incentivo.
- La renuncia al regalo no dará ningún derecho de indemnización o compensación.
- Los incentivos son como se exponen en las presentes bases.
- GMODELO se reserva el derecho de admisión para el evento Casa Corona Valencia 2019.
- Existirán hojas de reclamación a disposición de los participantes en el local del evento.
- Será condición indispensable para poder efectuar la entrega, que el agraciado presente y acredite mediante DNI que el nombre y los apellidos del ganador coincidan con la persona que recibe el regalo.
- El promotor no se hace responsable de cualquier incidencia que acontezca durante el desarrollo de los diferentes eventos.
- Todos los impuestos y tasas relacionados con los regalos de esta promoción o aquellos gastos adicionales motivados por demora o negligencia por parte del ganador, serán de cuenta de éste, salvo que de otra forma, se hubiera establecido expresamente en las presentes bases. Serán de cuenta de la persona premiada todos los gastos referentes a mejoras y extras.

QUINTA.- Mecánicas de participación

Mecánica regalo directo:

GMODELO ha decidido llevar a cabo la promoción CASA CORONA VALENCIA 2019 donde se podrá disfrutar de diferentes planes y actividades en Valencia, que consiste en el regalo de invitaciones para asistir al evento anteriormente indicado, hasta completar aforo.

Para participar, los usuarios deberán registrarse en la página web de CORONA <https://cervezacorona.es/casa-corona/2019/valencia> y cumplimentar de forma correcta el formulario de registro habilitado a tal efecto para conseguir su invitación. Una vez registrados, recibirán un correo electrónico a la dirección que previamente hayan facilitado al Promotor; en dicho correo se les facilitará un código QR que deberán presentar en la puerta del local con una antelación mínima de 15 minutos al comienzo de la actividad.

No obstante, respecto a las actividades o eventos organizados, no queda garantizada la entrada al local puesto que se trata de una mera invitación que no vinculará en ningún caso al promotor, sino que los usuarios podrán acceder al local hasta completar el aforo establecido para cada uno de ellos, anteriormente indicado.

Sólo se admitirá una participación por persona y actividad. Quedarán automáticamente eliminados de la promoción, aquéllos participantes respecto de los cuales exista fundada sospecha o se compruebe que han utilizado registros falsos para aumentar fraudulentamente sus posibilidades de obtener un regalo.

Será requisito indispensable para poder participar en la promoción que el usuario facilite la totalidad de datos que se le soliciten en la página web, así como la aceptación por su parte de los términos y condiciones, política de privacidad y finalidad comercial de sus datos, conforme a lo establecido en las presentes bases. No participarán en la presente promoción aquellas personas que no cumplimenten en su totalidad el formulario de participación. Todos los datos introducidos por el participante deberán ser veraces. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos



falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido de la promoción y de la posibilidad de optar a regalo alguno.

SEXTA.- Política de privacidad y protección de datos personales.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, se informa de que los datos serán recabados por la entidad GMODELO EUROPA, S.A.U. con domicilio en la calle Pradillo, nº 5 Bajo Exterior, 28002 Madrid y con CIF A-80684111.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la de gestionar la participación en la promoción, así como la entrega del regalo. Los datos podrán ser utilizados con la finalidad de remitir información de carácter comercial, en caso de que los usuarios así lo soliciten.

Los datos de carácter personal objeto del tratamiento son datos de identificación que incluyen, nombre y apellidos y correo electrónico. Asimismo, a los usuarios se les solicitará teléfono de contacto y DNI para la correcta gestión de las entradas. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento mediante la participación voluntaria en la presente promoción.

El suministro de sus datos es obligatorio para gestionar la presente promoción. Negarse a facilitarlos impedirá la participación en la misma. Cualquier comunicación falsa de datos personales dará derecho al Promotor a descalificar al usuario y poder disponer del incentivo como mejor estime conveniente.

El Promotor comunicará los datos de los participantes a su Agencia de publicidad para gestionar la promoción así como la entrega del regalo.

Los interesados podrán en cualquier momento y gratuitamente ejercer los siguientes derechos:

- I. Derecho de acceso a los datos personales del interesado, el interesado puede obtener confirmación sobre si el Promotor trata datos personales que le conciernen.
- II. Derecho de rectificación, es decir, el interesado tiene derecho a solicitar una rectificación de los datos inexactos o incompletos.
- III. Derecho de supresión, el interesado puede solicitar que se dejen de tratar sus datos sin dilación indebida, entre otros, porque éstos han dejado de ser necesarios, el consentimiento ha sido retirado etc.
- IV. Derecho a limitar el tratamiento de los datos, es decir, el interesado podrá pedir que no se apliquen sus datos personales a las operaciones de tratamiento que en cada caso corresponderían, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- V. Derecho a la portabilidad de los datos. El interesado podrá recibir sus datos en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica; asimismo, el interesado podrá solicitar que sus datos sean transmitidos a otro Responsable del tratamiento, siempre que esto sea técnicamente posible.
- VI. Derecho de oposición, el interesado se opone al tratamiento y el Promotor dejará de tratar sus datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Los interesados podrán ejercer estos derechos dirigiendo comunicación por escrito, debidamente firmada, acompañada de fotocopia del DNI a GMODELO EUROPA, S.A.U. con domicilio en la calle



Pradillo, nº 5 Bajo Exterior, 28002 Madrid o a través del correo electrónico gmelopd@ab-inbev.com o dirigiendo la solicitud a nuestro Delegado de Protección de Datos (“DPO” o “Data Privacy Officer”):

Peter Suhren
Primer privacidad GmbH
Web: <https://www.first-privacy.com/>
Correo electrónico: abi-equipo@primer-privacy.com
Teléfono: + 49 421 69663282

Los datos personales se conservarán hasta la entrega efectiva del incentivo. No se tomarán decisiones automatizadas ni se elaborarán perfiles.

El Promotor establecerá las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir los tratamientos automatizados de los datos de los interesados, los centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas, programas y personas que intervengan en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal en la forma legal y reglamentariamente prevista.

Los interesados tienen la posibilidad de ponerse en contacto a la Agencia Española de Protección de Datos sobre cualquier duda en el ejercicio de sus derechos, para resolver cualquier incidencia en el tratamiento de sus datos o bien presentar una reclamación. Los interesados podrán reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, en Calle de Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, en www.aepd.es o en el teléfono de contacto: 912 66 35 17.

SÉPTIMA.- Derechos de Imagen

Los usuarios consienten automáticamente al participar en la presente promoción en la cesión, utilización, publicación y reproducción en todo el mundo, durante el tiempo que esté vigente la promoción de acuerdo con los límites establecidos en las leyes españolas a GMODELO y por parte de GMODELO o las empresas del grupo al que pertenece, de su imagen, nombre y apellidos, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido TV, Internet, Redes sociales o cualquier otro medio de la naturaleza que sean con fines comerciales, informativos o corporativos siempre que estos se relacionen con la presente acción promocional, sin que ello genere derecho a favor del participante a recibir contraprestación alguna por ello.

OCTAVA.- Limitación de Responsabilidades.

GMODELO no se responsabiliza:

- Por el correcto desarrollo de los eventos y del disfrute del regalo, ni por cualquier cambio, modificación, y/o alteración en las ubicaciones, fechas, horarios, y demás condiciones que pudieran existir para el disfrute del mismo.
- Por el uso del regalo que el agraciado pueda realizar.
- Por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente promoción.
- De los posibles retrasos o cancelaciones que se puedan producir en las actividades programadas al efecto.

NOVENA.- Reserva de derechos.

El Promotor se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la promoción, o que realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En



caso de que GMODELO o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción mediante cualquier acto fraudulento que contravenga la transparencia de la misma, GMODELO se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el regalo de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

GMODELO se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

GMODELO se reserva el derecho de admisión al evento Casa Corona Valencia 2019.

DÉCIMA.- Aceptación de Bases

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe GMODELO. Se podrá pedir a los usuarios un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones de la promoción.

El período de reclamaciones finaliza 15 días naturales transcurridos desde la finalización de la promoción.

DECIMOPRIMERA.- Modificaciones

GMODELO se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción, notificándolo con la suficiente antelación.

DECIMOSEGUNDA.- Legislación aplicable y fuero

La presente promoción se rige por la legislación española vigente.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases, tanto GMODELO como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales que por ley pudiera corresponder al consumidor.

DECIMOTERCERA.- Depósito de las Bases ante Notario

Las presentes bases legales serán depositadas en tiempo y forma ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Don Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla con domicilio profesional en la calle Núñez de Balboa, nº 54, bajo. 28001 de Madrid.